

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO SESENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL transformado
transitoriamente por el Acuerdo PCSJA18-11127 de 2018 en JUZGADO
CUARENTA Y TRES DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., 20 SEP 2021

Ejecutivo No. 110014003061 2016-00984-00

Póngase en conocimiento de las partes el informe de títulos que antecede,
para lo que consideren pertinente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


RUTH JOHANNY SANCHEZ GOMEZ
Juez

<p>JUZGADO 43 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE BOGOTÁ D.C. Secretaría</p> <p>Notificación por Estado</p> <p>La providencia anterior se notificó por anotación en estado N° 24 fijado hoy 21 SEP 2021 a la hora de las 8:00 A.M.</p> <p>Gloria Esperanza Herrera Rodríguez Secretaría</p>
--

MGV